

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

42931 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Júcar O.A. de la resolución de modificación de características de una concesión de aguas superficiales en el término municipal de Albacete (Albacete), expediente 2023RC0003.*

En el expediente instado por AGROTINAJEROS, S.A. sobre concesión de aguas superficiales a derivar del Canal de María Cristina en el término municipal de Albacete (Albacete), con un volumen máximo anual de 614.784 m³/año y un caudal máximo instantáneo de 66,14 l/s, con destino a riego 165,29 ha. sitas en el término municipal de Albacete, se ha resuelto favorablemente con arreglo a las condiciones impuestas por esta Confederación Hidrográfica del Júcar, autorizando dicha legalización en el expediente referencia 2023RC0003.

Lo que de orden de su Presidencia se hace público en cumplimiento de las disposiciones vigentes.

Valencia, 14 de noviembre de 2025.- Jefe del Área de Gestión del Dominio Público Hidráulico, José Antonio Soria Vidal.

ID: A250053984-1